

Cartilla: "Aprendiendo con Proyectos Integrados"



CARTILLA PARA ORIENTAR Y ACOMPAÑAR A:

- ⇒ Los Equipos de Supervisores, Directivos
- ⇒ Los Equipos Docentes de la Institución



**APRENDIENDO
CON PROYECTOS
INTEGRADOS**



¿En qué consiste el ABP (**Aprendizaje Basado en Proyecto**) y cómo puedo aplicarlo teniendo en cuenta el contexto de una escuela híbrida?

PROYECTO INTEGRADOR UNA CONSTRUCCIÓN COLECTIVA



Permite trabajar a nivel interdisciplinar y de esta manera los y las estudiantes encuentran un mayor sentido, aprendiendo desde las distintas áreas en los territorios virtuales/ presenciales como un continuo, desarrollando su autonomía y autoevaluación.

Los y las estudiantes:

- ⇒ Afianzan mejor los conocimientos.
- ⇒ Trabajan varias competencias en las diversas materias al mismo tiempo.
- ⇒ Fortalecen sus capacidades al promover la búsqueda de información (hoy, se suman diversos soportes tecnológicos).
- ⇒ Desarrollan habilidades sociales, ya que deben cooperar entre sí.
- ⇒ Mejoran su expresión oral al tener que exponer sus ideas.
- ⇒ Transitan las actividades propuestas desde la virtualidad a la presencialidad y viceversa
- ⇒ Se enfrentan a situaciones que deben resolver, por lo que resulta un aprendizaje para la vida.

Esta metodología **potencia las habilidades de los y las estudiantes y enriquecen las aulas heterogéneas**, garantizando el acompañamiento de las trayectorias particulares en ambos escenarios.

Permite complementar con otras estrategias como **el juego** donde conseguimos motivar y entusiasmar a los/as estudiantes, observando los logros y aciertos de una manera diferente.

Mediante los **"Proyectos Integrados"** se trabajarán tres pilares fundamentales: los agrupamientos flexibles, la justicia curricular, y la elaboración de secuencias situadas. Resulta relevante realizar un diagnóstico sobre problemáticas/desafíos que generarán los mismos, así como la priorización de contenidos desde una perspectiva ciclada.



Como en toda propuesta de innovación y cambio pedagógico, la enseñanza por proyectos requiere de **condiciones institucionales-organizacionales que la sostengan y la hagan posible. El Equipo Directivo debe favorecer estas condiciones.**

¿Qué proyectos se pueden proponer?

- Sondar proyectos propios de la institución para mejorarlos y adaptarlos a esta nueva escuela híbrida.
- Se pueden pensar uno o dos proyectos por ciclos.
- Algunos posibles:
 - ⇒ El comercio en la escuela (mediante juegos aprendemos matemática: juegos de compras y ventas)
 - ⇒ Educación Ambiental (Fortaleciendo las ciencias creando conciencia ambiental)
 - ⇒ A convivir se aprende
 - ⇒ El arte está en todos lados
 - ⇒ Educación para la salud: me cuido y te cuido

¿Con qué propósito?

- Fortalecer todos los espacios curriculares que propone el DC jurisdiccional brindando justicia curricular.
- Acompañar las trayectorias particulares para el logro de una mejor calidad educativa y continuidad pedagógica.
- Reflexionar sobre las prácticas de enseñanza actuales para mejorarlas incorporando herramientas digitales que cobran significatividad en esta nueva escuela.
- Promover aprendizaje colaborativo, generando comunidades de aprendizaje.
- Promover el trabajo colectivo de educadores y educadoras y resignificar el vínculo de la escuela con su contexto.

Establecer/ definir

- ⇒ **Introducción:** diagnóstico (mencionar cuáles son las problemáticas a abordar y trayectorias a acompañar)
- ⇒ **Objetivos** para cada ciclo (contemplando la UP extendida en el ciclo y la articulación interciclo e interniveles)
- ⇒ **Contenidos de enseñanza** (son el resultado de un proceso de selección en el que se establece qué conocimientos, dentro del universo de saberes disciplinares son relevantes y prioritarios, en articulación con el contexto de la escuela.)
- ⇒ **Tiempo**
- ⇒ **Agrupamientos/burbujas:** ¿Entre estudiantes de grados paralelos? ¿Entre estudiantes del ciclo?
- ⇒ **Espacio** ¿Dónde se realizará el taller? (el mismo no está limitado a los espacios físicos)
- ⇒ **Propuesta pedagógica (descripción)** plantea diversas estrategias de enseñanza en las actividades propuestas, desde escenarios virtuales y presenciales con clases digitales y no digitalizadas. Establece relación con las diferentes disciplinas y/o áreas (espacios curriculares); contempla las capacidades y trayectorias de los/as estudiantes. Definición de los posibles talleres que se desprendan del proyecto.
- ⇒ **Recursos** didácticos y tecnológicos al servicio del aprendizaje y la enseñanza: sugerimos retomar las secuencias "Reencuentros", los cuadernillos de Nación, material de ME, entre otras.
- ⇒ **Evaluación** formativa que asegura el monitoreo respecto del modo como los/as estudiantes van aprendiendo y logrando los aprendizajes considerados básicos y relevantes en este contexto.
- ⇒ **Responsables** ¿quiénes asumirán las responsabilidades? ¿se trabajará en pareja pedagógica? ¿qué docentes de la institución participarán? ¿Se trabajará en red? ¿Con quiénes?
- ⇒ **Bibliografía**



¿Mediante qué estrategias?

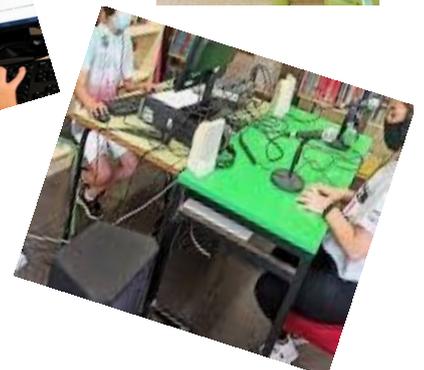
- **Talleres** elegidos por los/as estudiantes y propuestos por el colectivo docente.
- **Agrupamientos flexibles** en el ciclo, interciclo, respondiendo a las trayectorias reales de los/as estudiantes., por estado de apropiación de saberes Con rotación respetando los grupos burbujas.
- **Comunicación sistemática** con las familias para hacerlos parte de la propuesta dándoles continuidad desde los hogares.
- El acercamiento a las herramientas **TIC**
- Una **construcción conjunta** de la propuesta dando sentido de pertenencia, e involucrando a quienes la llevarán a la práctica identificándose con ella y reconociendo su potencial y relevancia.

El aula taller

Es un espacio de interacción donde el maestro y el estudiante comparten conocimientos siendo este el protagonista de su proceso de enseñanza aprendizaje. La metodología aula taller posibilita momentos de trabajo en grupo e individual en donde en el trabajo individual posibilita un tiempo de reflexión personal, de confrontación con el propio conocimiento de análisis interior sobre dudas, necesidades, intereses, posibilidades y /o proyectos. El trabajo en grupo permite a los estudiantes aprender a pensar y actuar junto con otros (Littlewood, 1981).



¿Qué talleres se pueden proponer?





Planificar por medio de secuencias

La **SECUENCIA DIDÁCTICA** es un conjunto ordenado de actividades de enseñanza y evaluación, que busca alcanzar una expectativa de logro educativo propuesta para un colectivo de estudiantes. La misma tiene en cuenta el contexto donde se produce, los actores que intervienen, la priorización curricular que se haya realizado, el desarrollo de determinadas habilidades y la retroalimentación del proceso. No es la planificación de una clase aislada, sino una propuesta de enseñanza que implica un transitar continuo entre los territorios virtuales / presenciales en un determinado período de tiempo. Puede coexistir, dar origen, desprenderse o integrar Unidades Didácticas y Proyectos.

Es necesario que los y las docentes planifiquen las propuestas de cada encuentro de taller: realizar esta planificación en equipo desde secuencias didácticas. Para ello, los ED deben garantizar estos momentos de encuentro.



Tener presente al Inicio de cada taller:

Anticipar la propuesta didáctica a los y las estudiantes, la agenda del día, lo que se va a trabajar. Es importante que las actividades iniciales identifiquen y recuperen los saberes previos del grupo. Utilizando para ello, una dinámica/técnica que resulte atractiva y motivadora.

Para el cierre de la clase es fundamental:

Analizar lo que se aprendió y cómo se aprendió. Utilizar el soporte de un afiche para el registro de las ideas construidas en la clase. (Registro que se retomará en el taller siguiente)

Componentes de la secuencia didáctica

Nombre del taller:

Burbuja/ Agrupamiento:

Tiempo: (Horario y cantidad de encuentros para el taller)

Red/mapa conceptual del contenido (interrelación de áreas)

Contenido/ Recorte de contenido: (Priorización de saberes)

Propósitos /Objetivos (Los propósitos constituyen las intenciones de enseñanza, en cambio, los objetivos expresan los aprendizajes esperados en los/as estudiantes)

Diseño de las propuestas a desarrollar por taller: Plantear las clases de manera que en cualquiera de los escenarios, se garanticen los distintos momentos:

Presentación de la situación (consignación, organización grupal-recursos)

Momento de resolución (individual, parejas, pequeños grupos)

Análisis de los resultados (argumentos, validación, socialización, intercambio)

Síntesis de lo realizado (institucionalización de lo nuevo)

(Contempla momentos sincrónicos/asincrónicos para la continuidad del Taller desde los hogares con el acompañamiento docente involucrando a la familia)



Recomendaciones para implementar "Proyectos Integrados"

Equipos directivos:

- ⇒ Apropiarse de esta metodología de trabajo.
- ⇒ Acompañar a los/as docentes (facilitar recursos , habilitar condiciones, generar momentos de encuentro entre colegas, coordinar el trabajo pedagógico, etc.)
- ⇒ Establecer acuerdos pedagógicos transversales.
- ⇒ Trabajar con las familias para que entiendan estas nuevas maneras de enseñar y aprender.

Bibliografía de referencia

- ⇒ Aportes de Ma Lorena Vaccher, es Abogada, docente en nivel medio y superior (UBA) Especialista en Gestión Educativa y Maestranda en Educación (UDESA).
- ⇒ Caminos de tiza - El trabajo por proyectos ¿Cómo se trabaja a través de proyectos integrados en las escuelas? ¿Cómo se arma un proyecto? ¿Y qué lo diferencia de una planificación clásica? ¿Qué obstáculos puede presentar esta modalidad de trabajo? ¿Y qué potencialidades? https://www.youtube.com/watch?v=_FukUk6uQso
- ⇒ Cuadernillos de Nación Seguimos Educando y Reencuentros. Secuencias publicadas por el ME Jurisdiccional
- ⇒ Exposición sobre la temática EABP - Rebeca Anijovich Les compartimos la exposición de Rebeca Anijovich en la jornada de debate intersectorial sobre "Enseñanzas y Aprendizajes Basados en Proyectos" (EABP). <https://www.youtube.com/watch?v=Yu25YAT2lwM>
- ⇒ Guillermina Tiramonti - Aprendizaje basado en proyectos <https://www.youtube.com/watch?v=dWp1OVPz9ZU>
- ⇒ Resoluciones del 2020/2021 del CFE y del ME del Chubut



Gobierno del Chubut
Ministerio de Educación

Subsecretaría de Coordinación
Técnica Operativa de Instituciones
Educativas y Supervisión

Dirección General de
Educación Primaria

Autor: **Educación
Primaria**

Diseño Gráfico (Tapas):



Centro
Provincial de
Información Educativa

Área de Diseño:

Christian B. Sar / Gabriela A. Schanz

Coordinación:

Paola Orihuela